



DATOS IDENTIFICATIVOS

Enseñanza de la Lengua Oral a Sordos y de la Lengua de Signos a Oyentes

Asignatura	Enseñanza de la Lengua Oral a Sordos y de la Lengua de Signos a Oyentes			
Código	V01M126V01209			
Titulación	Máster Universitario en Lingüística Aplicada			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OP	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Baez Montero, Inmaculada Concepción			
Profesorado	Baez Montero, Inmaculada Concepción			
Correo-e	cbaez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Particularidades y características generales de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas orales y visogestuales a sordos y oyentes.			

Competencias

Código

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Contenidos

Tema	
1.- ¿Qué lenguas aprender?	1.a.- Elementos
La comunicación y la privación lingüística	1.b.- Procesos
2.- ¿Qué podemos hacer los lingüistas para cambiar la historia de la educación de los sordos?	2.a.- Aproximación a la enseñanza de la lectura
Enseñanza de la lengua oral a las personas sordas	2.b.- La lectura de las lenguas orales
	2.c.- La lectura en lenguas ideográficas
3.- ¿Es difícil para los oyentes aprender lenguas de signos?	3.a.- Métodos de enseñanza:
Enseñanza de las lenguas de signos a los oyentes.	Autoaprendizaje
	Con profesor
	3.b.- Gramáticas
	3.c.- Diccionarios
	3.d.- Estudios lingüísticos y sociolingüísticos

4.- ¿Por qué es difícil para los sordos aprender lenguas de orales escritas?	4.a.- Historia
Enseñanza de las lenguas orales a personas sordas.	4.b.- Análisis de propuestas
5.- ¿Qué repercusiones tiene la escritura en la lengua?, ¿y en los hablantes?	5.a.- Documentación
La transmisión escrita de las lenguas de signos	5.b.- Análisis

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	3	2	5
Aprendizaje-servicio	5	29	34
Debate	3	8	11
Portafolio/dossier	4	21	25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentación	Presentación oral académica en la que los estudiantes mostrarán su particular perspectiva de un tema.
Aprendizaje-servicio	Adaptación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) denominada ECO: explora, colabora y ofrece.
Debate	Partiendo de videos o de textos escritos previamente conocidos por los alumnos debatiremos con el fin de aclarar conceptos, deshacer creencias y modificar actitudes no adecuadas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Debate	Siempre que los estudiantes lo soliciten recibirán atención personalizada en horario de tutorías presenciales (despacho A 52) o a través del despacho remoto 191.
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	El portafolio será una selección de las mejores tareas desarrolladas por los estudiantes.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación	Presentación oral académica	25	
Aprendizaje-servicio	Versión ECO: Explora Colabora y ofrece que potencia la innovación centrada en las personas. Tres pasos: explora, colabora e ofrece (ECO) 1) En la exploración y adquisición de conocimientos básicos sobre los usuarios/as de un producto, situación o problema; 2) En la construcción de prototipos con las ideas más adecuadas; 3) En el ofrecimiento a los usuarios/as del prototipo	25	
Debate	Participación y deliberación en las sesiones presenciales.	20	
Portafolio/dossier	Muestra de las tareas seleccionadas por los estudiantes.	30	

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación será continua. No se podrá obtener la calificación de aprobado sin haber hecho la presentación oral síncrona o asíncrona, y haber entregado en la fecha el trabajo tutelado escrito además de presentar un portafolio final docente que contenga:

- a.- biografía académica y un entorno personal de aprendizaje (PLE)
- b.- selección de pruebas de entre los debates, ejercicios y resolución de problemas, orales y escritas en español académico
- c.- diario de clase y autoevaluación del aprendizaje

Las presentaciones orales tendrán lugar en fechas marcadas por la profesora

Las partes de la evaluación definidas como participación en debates, ejercicios, actividades y problemas deberán subirse a la plataforma docente para obtener la corrección colectiva en las sesiones de clase.

Las alumnas y alumnos que no alcancen el aprobado con el sistema arriba expuesto podrán presentarse al examen de evaluación única en el periodo de exámenes en la fecha establecida en el calendario aprobado por la Xunta de FFT. El día del examen deberán hacer pruebas orales y escritas síncronas o asíncronas.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

El alumnado que no alcance el aprobado en este sistema de evaluación única podrá presentarse a examen en la segunda edición de actas en julio, en la fecha oficial correspondiente aprobada por la Xunta de FFT, en iguales condiciones que rigen para el examen de sistema de evaluación única/ continua en la primera edición de actas.

NOTAS:

1. El alumnado Erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta imprescindible tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.
2. En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también la calidad de la corrección lingüística.
3. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en la evaluación. Alegar desconocimiento del que supón un plagio no eximirá el estudiantado de la responsabilidad en este aspecto.
4. Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma MOOVI (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Báez, Inmaculada y Herminda Otero, **Buscando respuestas en lengua de signos**, 1ª, En-Señas (Axac), 2014
Gesser, Audrei, **O ouvinte e a surdez**, 1ª, Parábola, 2012

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

- 1.-Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
- 2.- Los trabajos académicos presentados por el alumnado de la materia podrán ser incorporados a la base de datos de detección de plagio. De producirse esta circunstancia, podrán activarse las medidas recogidas en las normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado universitario. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.
- 3.- El alumnado Erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta imposible seguir esta materia sin tener un nivel de lengua española igual o superior al C1 del MERL.
- 4.- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también la corrección lingüística.
- 5.-Más que bibliografía de lectura obligatoria el listado de referencias que se incluye es fuente de información para desarrollar las tareas.
- 6.- No se exigen conocimientos de lengua de signos aunque conocer la lengua y la cultura sorda sean de gran ayuda.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial.

Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la

herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

1.- En esta materia se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías de la modalidad presencial con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas e despachos virtuales, correo electrónico e adaptando os grupos para cumplir con la normativa sanitaria.

2.- En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en el aula mientras la otra parte seguirá la docencia de modo preferentemente síncrono o asíncrono si la herramienta utilizada así lo aconseja, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria.
